

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600065021 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 16 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“1.- ¿Cuántos recuperadores urbanos de basura están inscritos en los padrones del municipio? ¿Qué zonas cubren y cuántos faltarían para cubrir toda el área metropolitana del municipio? 2.- ¿Reciben un salario municipal estos recuperadores urbanos? En caso de sí, favor especificar, sino, favor de especificar qué beneficios tienen al recolectar la basura y residuos que se puedan reutilizar en las calles. 3.- Favor de compartir la normativa que avale el funcionamiento de recuperadores urbanos de basura. 4.- Solicito un listado del número de recuperadores urbanos que había en el municipio durante cada uno de los años de 2011 a la fecha. Favor de desglosar por año.. “(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

A continuación, se responde a cada uno de sus cuestionamientos:

1. Se cuenta con 54 trabajadores sindicalizados, 9 de confianza y 1 Director. Cubren el 75% del municipio y faltarían para cubrir el resto del municipio 30 trabajadores.
2. Todo trabajador contratado en el municipio recibe un salario y prestaciones de acuerdo a la Ley.
3. La Ley General para la Prevención y el Manejo Integral de los Residuos.
4. Listado por años.

AÑO	NO. DE TRABAJADORES
2011	64
2012	64
2013	64
2014	64
2015	64
2016	64
2017	64



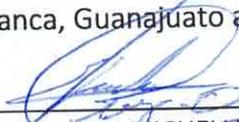
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

2018	64
2019	64
2020	64
2021	64
2022	64

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 07 de Enero de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

